

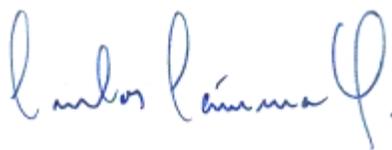
VALPARAÍSO, 19 de agosto de 2020

OFICIO N° 02/2020

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE ACTOS DE GOBIERNO RELACIONADOS CON LA HABILITACIÓN DE INMUEBLES PARA LA INSTALACIÓN DE HOSPITALES DE CAMPAÑA O PARA HOSPEDAJE DE ENFERMOS COVID-19, Y EN ESPECIAL, EL ARRENDAMIENTO DE “ESPACIO RIESCO”,(CEI53)**, acordó por unanimidad oficiar a V. E., con el objeto de requerirle tenga a bien, recabar el acuerdo de los comités parlamentarios para que autorice a sesionar los días lunes, de 12:30 a 14:00 horas.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., por acuerdo de la Comisión y por orden de la señora Presidenta de la Comisión Especial Investigadora, señora **KAROL CARIOLA OLIVA**.

Dios guarde a V.E.,



**CARLOS CÁMARA OYARZÚN**  
Abogado Secretario Accidental de la Comisión

- A S.E. EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.  
Cc.:ignaciorodriguez@congreso.cl